

RESUMEN EJECUTIVO
INF-AEV/UAI/N° 08/2018

AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO PARA EL CONTROL Y CONCILIACIÓN DE LOS DATOS LIQUIDADOS EN LAS PLANILLAS SALARIALES Y LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE CADA FUNCIONARIO DE LA AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Informe de Auditoría INF-AEV/UAI/N° 08/2018 correspondiente a la "Auditoría Especial sobre la Implementación y Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Funcionario de la Agencia Estatal de Vivienda", por el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2017 al 31 de marzo de 2018, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2018 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo de la auditoría es expresar una opinión independiente sobre la implementación y cumplimiento del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Funcionario de la Agencia Estatal de Vivienda y otras normas legales aplicables.

El objeto de la presente auditoria se constituyó por la documentación e información que se generó en la AEVIVIENDA producto de las operaciones relacionadas con la implementación y cumplimiento del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Funcionario de la Agencia Estatal de Vivienda, durante el alcance del examen.

Como resultado de la auditoria se identificaron los siguientes hallazgos de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

1. Observaciones al "Procedimiento para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales"
 - a) Falta de aprobación y difusión formal del "Procedimiento para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales"
 - b) "Procedimiento para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales" con deficiencias en su contenido
2. Manual de Organización y Funciones y Manual de Puestos No Ajustado a la Nueva Estructura Organizacional
3. Observaciones al Reglamento Interno de Personal
 - a) Falta de compatibilización del Reglamento Interno de Personal
 - b) Falta de actualización de Reglamento Interno de Personal
 - c) Inaplicabilidad del inciso b) del artículo 50 del Reglamento Interno de Personal
4. Deficiencias en Consultorías Individuales de Línea
 - a) Falta de presentación de declaraciones juradas de inexistencia de: doble percepción y de incompatibilidad por parte de los Consultores Individuales de Línea
 - b) Error en lo establecido en los contratos y términos de referencia de las consultorías individuales de línea respecto a la facturación y pago de impuestos
5. Observaciones al Control de Vacaciones
6. Personal con Formación Académica y Experiencia Especifica Inconsistente con lo Establecido en el Manual de Puestos o Cuadro de Equivalencias
7. Aplicación de Sanciones por Faltas y/o Atrasos no Acorde con lo Establecido en el Reglamento Interno de Personal



Uc. Beatriz M. Vela Mercado
CAULP 4016 • CAUB 10175
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
La Paz, 27 de junio de 2018